

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2048** CERAMICAS CALAF, S.A.

El Consejo de Administración de CERAMICAS CALAF, S.A("La "Sociedad"), en sesión de fecha 4 de mayo de 2.022, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Calaf (Barcelona), en el domicilio social de la Sociedad, carretera de Folques a Jorba, s/n, Km. 38, hm. 2, el día 7 de junio de 2.022, a las 16,00 horas, en primera y única convocatoria. La Junta se celebrará con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.019.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.019.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.019.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.020.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.020.

Sexto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.020.

Séptimo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.021.

Octavo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.021.

Noveno.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.021.

Décimo.- Informe sobre la situación jurídica actual de los terrenos adquiridos a INDUSTRIAL CERÁMICA CAN COSTA, S.L. y acciones a ejecutar.

Undécimo.- Informe sobre la garantía pignoratícia concedida por INVERSIONES PATRIMONIALES ALMIRALL, S.L. en favor de CERÁMICAS CALAF, S.A. sobre 7.563 acciones de la propia sociedad y acciones a ejecutar.

Duodécimo.- Informe del administrador sobre la estrategia de futuro de la Sociedad.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

En Calaf, 4 de mayo de 2022.- Juan Lladó Casanovas, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A220017337-1